

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 228 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 JUN 2026

SEÑOR DIPUTADO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 014/26, dada en Sesión Ordinaria del día 22 de Mayo de 2026.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo

Sr. DIPUTADO NACIONAL
Lic. Paulo Agustín TITA
SU DESPACHO